



PERÚ

Ministerio
de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local 06



Area de Gestión
Pedagógica

Vitarte, 14 NOV. 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 330 - 2012 - D.UGEL 06 / J.AGP/E.E.P

**Señores Coordinadores
DE LAS REDES EDUCATIVAS DE LA UGEL N°06**

Presente.-

**ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN PARA COORDINAR
APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CENSAL EL 4
Y 5 DE DICIEMBRE**

REF. : R.M. N°0421-2012-ED

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para expresarle los cordiales saludos del Área de Gestión Pedagógica y el mío propio, y a la vez convocarle a la reunión de Coordinadores Generales de Redes de la UGEL 06 a realizarse el día viernes 16 de noviembre, a horas 10.00 a.m. en la sala de usos múltiples de la UGEL 06, a fin de coordinar las acciones referente a la aplicación de la Evaluación Censal a los estudiantes de segundo grado de primaria de las instituciones educativas públicas y privadas de nuestra jurisdicción el próximo 4 y 5 de diciembre del año en curso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima persona.

Atentamente,



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 06 -
ATE -- VITARTE

